



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 113-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 04 DE Agosto

DE 2009

VISTO: el Provelido del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 167-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión de resolución para la aprobación de certificados de los cursos de capacitación pesquera;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa, cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana.

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 042-2009, suscrito entre FONDEPES y el Comité de Pejerreyeros del Gremio de Pucusana, representado por su Presidente Sr. Arnaldo Quispe Rengifo, se desarrolló el Curso "Artesanía Marina I" en la ciudad de Pucusana, Departamento de Lima, del 19 al 23 de Mayo del 2009.

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y.



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE :

Artículo Unico : Aprobar la Lista de los 20 Alumnos que han aprobado el Curso "Artesanía Marina I" realizado en la Ciudad de Pucusana, Departamento de Lima, del 19 al 23 de Mayo del 2009, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. CESAR ARMANDO VARGAS LUNA
Director Ejecutivo



Resolución de Dirección Ejecutiva
no. 113-2009-fondepes/DE

LIMA, 04 DE Agosto DE 2009.

ANEXO

Curso : Artesanía Marina I – Pucusana

Nº	Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
1	DAC3 - 041 -2009	001	004	ARIAS FAUSTINO, Elena Teodora
2	DAC3 - 042 -2009	001	004	AGUILAR DE SIRVAS, Roberta M
3	DAC3 - 043 -2009	001	004	BUITRON VERASTEGUI Gaby Marily
4	DAC3 - 044 -2009	001	004	BUITRON VERASTEGUI Isolina Isabel
5	DAC3 - 045 -2009	001	004	BAMBAREN DE LA CRUZ, Norma Pilar
6	DAC3 - 046 -2009	001	004	BERNALES ESPICHAN, Giuliana del Pilar
7	DAC3 - 047 -2009	001	004	CARRILLO ANTON, Norma Esther
8	DAC3 - 048 -2009	001	004	CAYCHO FLORES, Ambar Victoria
9	DAC3 - 049 -2009	001	004	GUTIERREZ BENAVIDES, Emilia Esperanza
10	DAC3 - 050 -2009	001	004	HUAMBACHANO CASTRO, Sonia Margot
11	DAC3 - 051 -2009	001	004	LIPA CRUZ, Agripina
12	DAC3 - 052 -2009	001	004	LESCANO DE RUEDA, Nicolaza
13	DAC3 - 053 -2009	001	004	LLACTA PIZARRO, Rosa Ofelia
14	DAC3 - 054 -2009	001	004	MUÑOZ PINTO, Victoria Isabel
15	DAC3 - 055 -2009	001	004	RUEDA LESCOANO DE SIRVAS, Crisálida Emilia
16	DAC3 - 056 -2009	001	004	RUEDA LESCOANO, Janet María
17	DAC3 - 057 -2009	001	004	SIRVAS RUEDA, María Allinson
18	DAC3 - 058 -2009	001	004	URETA ALVARADO, Isabela Sara
19	DAC3 - 059 -2009	001	004	URETA ALVARADO, Juana María
20	DAC3 - 060 -2009	001	004	ZEVALLOS ALBETIS, Teresa

